

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RADIODIFUSORA
SOL EQUINOCCIAL S.A.

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de marzo de 2015, a las 11h00 en el domicilio de la compañía, situado en las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía RADIODIFUSORA SOL EQUINOCCIAL S.A, a la cual asiste sus accionistas, Rocío Bustos Vivert y Fausto Valentin Acurio poseedores de la totalidad del capital suscrito y pagado. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Por decisión de la Junta actúa como Presidenta la señora Rocío Bustos y actúa como Secretario Ad-hoc Julio Quiroz Arcentales. La presidenta constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general y Estado de pérdidas y Ganancias del 2014
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

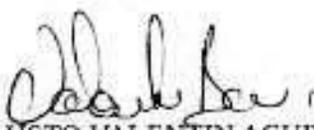
TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2014.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2014, resuelve: Aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

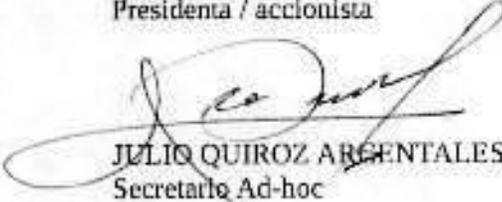
CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a Rocío Reina y Cristian Cabrera, comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 15h45, firmando para constancia todos los asistentes.


ROCÍO BUSTOS VIVERT
Presidenta / accionista


FAUSTO VALENTIN ACURIO
Accionista


JULIO QUIROZ ARCENTALES
Secretario Ad-hoc